



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Doce de Febrero del año 2024

Santos Manuel Muñoz Trochez

Oficina de Información Publica

Estimado Sr. Muñoz

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 01-2024 de fecha Dieciséis de Enero del año 2024

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere <b>ACUERDA:</b></p> <p><b>a)</b> Aprobó los <b>Estados Financieros</b> al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés; de esta Municipalidad los cuales deben ser presentados ante la Contaduría General de la República de Honduras, en sus formas respectivas dicho documento contiene la información siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estado de Situación Financiera</li><li>2. Estado de Rendimiento Financiero</li><li>3. Estado de Cambios en Activos Netos-Patrimonio Neto</li><li>4. Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto</li><li>5. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos.</li><li>6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gasto.</li><li>7. Estados Comparativos de Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.</li><li>8. Estado Comparativo de Importes Contables y Presupuestarios de Gasto.</li><li>9. Notas Explicativas a los Estados Financieros.</li><li>10. Ejecución Presupuestaria.</li><li>11. Políticas Contables.</li><li>12. <b>Anexo N° 1</b> Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado y Concesionado Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento Y Amortización.</li><li>13. <b>Anexo N°2</b> Estado de la Deuda Publica</li><li>14. <b>Anexo N°3</b> Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas.</li><li>15. <b>Anexo N° 3.1</b> Detalle de Transferencias de Capital Recibidas</li><li>16. <b>Anexo N°4</b> Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas.</li><li>17. <b>Anexo N°4.1</b> Detalle de Donaciones de Capital Recibidas.</li><li>18. <b>Anexo N°5</b> Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.</li><li>19. <b>Anexo N°5.1</b> Detalle de Transferencias Capital Otorgadas.</li><li>20. <b>Anexo N°6</b> Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas.</li><li>21. <b>Anexo N°6.1</b> Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas</li><li>22. <b>Anexo N°7</b> detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos.</li><li>23. <b>Anexo N°8</b> Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales.</li></ol>	<b>Dieciséis de Enero del año 2024</b>

  
Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



- b) Aprobó el informe de rendición de cuentas GL Anual correspondiente al año Dos mil veintitrés, con los montos que se detallan a continuación: **Saldo Inicial:** Siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos veinte lempiras con siete centavos (Lps 7,744,220.07) **Ingresos:** Veintidós millones sesenta y un lempiras con setenta y cuatro centavos (Lps 22,000,061.74), **Disponibilidad:** Veintinueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y un lempiras con ochenta y un centavos (Lps 29,744,281.81), **Egresos:** Veinticinco millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y cinco lempiras con veintisiete centavos (Lps 25,565,275.27), **Saldo Final:** Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).
- c) Aprobó el Informe sobre la Rendición de Cuentas GL en sus Catorce Formas Acumuladas al Cuarto Trimestre año Dos mil Veintitrés, presentado por la Contadora Municipal, detallada a continuación:

DETALLE	VALOR
<b>Saldo Inicial Del Periodo</b>	<b>7,744,220.07</b>
<b>Entradas De Efectivo Del Periodo</b>	<b>22,000,061.74</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>21,943,745.12</b>
<b>Extrapresupuestario</b>	<b>56,316.62</b>
<b>Disponible Total</b>	<b>29,744,281.81</b>
<b>Pagos Del Periodo</b>	<b>25,565,275.27</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>25,508,958.65</b>
<b>Extrapresupuestario</b>	<b>56,316.62</b>
<b>Saldo Al Final Del Ejercicio</b>	<b>4,179,006.54</b>

- d) Aprobó los Estados Financieros Consolidados al Cuarto Trimestre del año Dos mil Veintitrés.
- e) Una vez conocido el informe sobre la Caja General presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja General acumulada al Cuarto Trimestre año Dos Mil Veintitrés al Treinta y uno de Diciembre año Dos mil veintitrés, es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00).
- f) Una vez conocido el informe sobre la Caja Chica presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja Chica al Cuarto Trimestre año Dos Mil Veintitrés, al treinta y uno de Diciembre año Dos mil Veintitrés, es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00).
- g) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Cuarto Trimestre año Dos Mil Veintitrés.

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal




# REPUBLICA DE HONDURAS

## ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



- h) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Diciembre del año Dos mil Veintitrés, por un monto total de Ingresos de: Cuatro millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y seis lempiras con cincuenta y cinco centavos (**Lps 4,167,186.55**), Egresos por un monto total de: Un millón novecientos veintiún mil cuatrocientos setenta y cuatro lempiras con treinta y seis centavos (**Lps 1,921,474.36** ).
- i) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de: Cero lempiras con Cero centavos (Lps 00.00), Notas Debito por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00).
- j) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00), error en Bancos por un valor de: Cero lempiras Cincuenta centavos (Lps 00.50).
- k) Aprobó el de la Perito Mercantil y Contador Público Ebelin Rosaura Dubon Moran, con Documento Nacional de Identificación Numero: 0421-1976-00561, para que se desempeñe las funciones en el Cargo de Auditora Interna Municipal a partir del Uno de Febrero año Dos mil veinticuatro.
- l) Realizar el Primer Cabildo Abierto 2024, el jueves veinticinco de Enero del presente año Dos mil veinticuatro a las 10:00 a.m. en el lugar que ocupa el Centro Social Junqueño, para tratar el tema rendición de cuentas año Dos Mil Veintitrés.
- m) Dar en venta en venta el dominio pleno solicitado por la Señora Vidalmy Leiva Sabillon, con Documento Nacional de Identificación Numero: 1606-1970-00337, de un lote de terreno ubicado en el Barrio el Tanque del Casco Urbano de Ceguaca, comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo , jurisdicción de Ceguaca, Santa Barbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Del punto uno al punto dos mide veintidós punto setenta y un metros lineales y colinda con Calle Publica.- **AL SUR :** Del punto cuatro al punto cinco mide siete punto cuarenta y cinco metros lineales y colinda con Juan de la Cruz Hernández .- **AL ESTE:** del punto dos al punto tres mide veinte punto veinticinco metros lineales del punto tres al punto cuatro mide ocho punto cinco metros lineales y colinda con Juan de la Cruz Hernández, **AL OESTE:** Del punto cinco al punto seis mide cuatro punto ochenta y seis metros lineales del punto seis al punto uno mide veintiocho punto sesenta metros lineales y colinda con calle publica, teniendo una área total de cuatrocientos setenta y tres punto cero ocho metros cuadrados (473.08m<sup>2</sup>), Valor Catastral: Trece mil quinientos veinticinco lempiras con treinta y cinco centavos (Lps 13,525.35), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número:21-248-004092-0 de uso exclusivo para dominio pleno en banco de occidente , la cantidad de : dos mil veintiocho lempiras con ochenta centavos (Lps 2,028.80).
- n) Dar en venta el dominio pleno solicitado por el Señor Sergio David Pineda Rodríguez, con Documento Nacional de Identificación Número: 1601-1981-01243, de un lote de terreno ubicado en la Aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción del MunicipiOo de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara , el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NOR ESTE:** Del punto uno al punto dos mide veintitrés punto sesenta y seis metros lineales y colinda con Lila Pineda Rodríguez .- **AL SUR ESTE:** Del punto dos al punto tres mide tres punto seis metros lineales del punto tres al punto cuatro mide tres punto treinta metros lineales y colinda con Fidel

  
Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Pineda Pineda y Quebrada.- **AL SUR OESTE:** Del punto cuatro al punto cinco mide siete punto treinta y cuatro metros lineales del punto cinco al punto seis mide veintiuno punto cuarenta y cuatro metros lineales y colinda con Fidel Pineda Pineda.- **AL NOR OESTE:** Del punto seis al punto uno mide ocho punto setenta metros lineales y colinda con Calle Publica, teniendo una área total de: Ciento noventa y ocho mil punto diecisiete metros cuadrados (198.17m<sup>2</sup>) valor catastral: nueve mil ciento cuarenta y siete lempiras con cincuenta y dos centavos (Lps 9,142.52), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número:21-248-004092-0 de uso exclusivo para Dominio Pleno de Banco de Occidente la cantidad de: Un mil trescientos setenta y dos lempiras con doce centavos (Lps 1,372.12).

ñ) Dar en venta el dominio pleno solicitado por la Señora Leila Yohana Martínez Álvarez, con Documento Nacional de Identificación número: 1608-2000-00057, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Portillo del Casco Urbano de Ceguaca , comprendido dentro del Título de Ceguaca o Ceguaca el viejo , jurisdicción del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Del punto uno al punto dos mide ocho metros lineales y colinda con Armando Reyes.- **AL SUR :** Del punto tres al punto cuatro mide seis punto noventa metros lineales y colinda con Antonia Enamorado Mejía.- **AL ESTE:** Del puntos dos al punto tres mide veinticinco metros lineales y colinda con Callejón Publico.- **AL OESTE:** Del punto cuatro al punto uno mide veintitrés metros lineales y colinda con herederos pineda, teniendo una área total de: Ciento setenta y siete punto ochenta y seis metros cuadrados (177.86m<sup>2</sup>), Valor Catastral: Cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres lempiras con ochenta y nueve centavos (Lps 5,443.89), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número:21-248-004092- de uso exclusivo para Dominio Pleno en Banco de occidente la cantidad de : Ochocientos dieciséis lempiras con cincuenta y ocho centavos (Lps 816.58).

o) Realizar la próxima sesión ordinaria de Corporación el Jueves Veinticinco de Enero del presente año Dos mil Veinticuatro, a las 9:00 a.m. en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.

  
Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Doce de Febrero del año 2024

Santos Manuel Muñoz Trochez


Oficina de Información Publica

Estimado Sr. Muñoz

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 02-2024 de fecha Veinticinco de Enero del año 2024

N°	APROBACION O ACUERDO				FECHA DE APROBACION																				
1	<p>La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere <b>ACUERDA:</b></p> <p>a) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Ampliación Presupuestaria Expediente Numero:221</p> <p><b>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b></p> <table border="1" data-bbox="159 1041 1300 1870"><thead><tr><th>N°</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION</th><th>MONTO INGRESOS</th><th>FUENTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>23.7.2.01.02.00</td><td>Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).</td><td>442,210.88</td><td>15-013-01 Fondos Propios Municipales</td></tr><tr><td>2</td><td>23.7.2.02.01.2</td><td>Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).</td><td>150,000.00</td><td>14-011-07 Donaciones Transferencias Extraordinarias</td></tr><tr><td>3</td><td>23.7.2.02.01.1</td><td>Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).</td><td>3,586,795.66</td><td>11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local</td></tr></tbody></table> <p>Total Presupuesto de Ingresos: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).</p>				N°	RUBRO	DESCRIPCION	MONTO INGRESOS	FUENTE	1	23.7.2.01.02.00	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	442,210.88	15-013-01 Fondos Propios Municipales	2	23.7.2.02.01.2	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	150,000.00	14-011-07 Donaciones Transferencias Extraordinarias	3	23.7.2.02.01.1	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	3,586,795.66	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Veinticinco de Enero del año 2024
N°	RUBRO	DESCRIPCION	MONTO INGRESOS	FUENTE																					
1	23.7.2.01.02.00	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	442,210.88	15-013-01 Fondos Propios Municipales																					
2	23.7.2.02.01.2	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	150,000.00	14-011-07 Donaciones Transferencias Extraordinarias																					
3	23.7.2.02.01.1	Ampliación de saldos iniciales correspondientes al año dos mil veinticuatro, por un valor de: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).	3,586,795.66	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local																					



Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



**Presupuesto de Egresos:**

N°	ESTRUCTURA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCION	MONTO DEBITO
1	11 05 001 000 001 23400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ampliación y nivelación del Crematorio Municipal de Ceguaca, S.B.	143,700.00
2	11 05 001 000 001 23400 14-011-07	14-001-07 Donaciones Transferencias Extraordinarias	Ampliación y nivelación del Crematorio Municipal de Ceguaca, S.B.	150,000.00
3	11 05 000 001 000 54110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ayuda social a personas: Ataúdes y fosas.	33,387.15
4	11 05 000 001 000 54110 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Ayuda social a personas: ataúdes y fosas.	8,618.87
5	13 06 000 001 000 54200 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Cultura (Villa Navideña)	17,897.28
6	13 06 001 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mantenimiento y mejoramiento del edificio municipal.	2,535.12
7	11 05 002 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable del casco urbano de Ceguaca, S.B.	18,162.04
8	11 05 003 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en la aldea Santa Ana, Ceguaca, S.B.	32,488.11

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



9	11 05 005 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en la aldea el Edén, Ceguaca, S.B.	39,993.51
10	11 05 006 001 000 2340015-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en la aldea San Juan, Ceguaca, S.B.	77,782.63
11	11 05 008 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en el Casco Urbano, Ceguaca, S.B.	5,489.95
12	11 05 007 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en la aldea El Portillo, Ceguaca, S.B.	63,865.57
13	11 05 009 001 000 23400 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mejoramiento de viviendas en la aldea La Libertad, Ceguaca, S.B.	44,554.61
14	11 05 010 000 001 47110 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Construcción de escenario de la Escuela Domingo Sagastume en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara.	40,823.19
15	11 05 000 002 000 54110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Becas en los niveles básico y superior.	120,000.00
16	15 03 000 001 000 54200 15-013-01	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Mancomunidad CODEMUSSBA.	90,000.00
17	15 02 003 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno	Construcción de calle pavimentada	2,700,000.00

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



		Local.	iniciando en el Barrio El Tanque y finalizando en el barrio el Cile del Municipio de Ceguaca, Santa Barbara.	
18	15 02 004 000 001 74210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Balastreo de la calle que conduce al crematorio municipal, Ceguaca, Santa Barbara.	589,708.51

Total Presupuesto de Egresos: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54).

b) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Ampliación Presupuestaria Expediente Numero:222

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

N°	RUBRO	DESCRIPCION	MONTO INGRESOS	FUENTE
1	22.1.1.02.01.03	Ampliación de la Transferencia recibida mediante convenio de Cooperación Interinstitucional para la Administración y Ejecución de fondos para los Proyectos de Infraestructura menor y obras sociales, entre la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Municipalidad de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, por un valor de: Setecientos mil lempiras exactos (Lps 700,000.00).	700.000.00	14-011-08 Donaciones Transferencias Extraordinarias.

Total Presupuesto de Ingresos: Setecientos mil lempiras exactos (Lps 700,000.00).

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal





REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



**Presupuesto de Egresos:**

N°	ESTRUCTURA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCION	MONTO DEBITO
1	15 02 0005 000 001 47210 14-011-08	14-011-08 Donaciones Transferencias Extraordinarias	Proyecto construcción de pavimento que conduce hacia el centro de salud del Casco Urbano, Ceguaca, Santa Barbara.	70,000.00

**Total Presupuesto de Egresos:** Setecientos mil lempiras exactos (Lps 700,000.00).

c) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Ampliación Presupuestaria Expediente Numero:223

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

N°	RUBRO	DESCRIPCION	MONTO INGRESOS	FUENTE
1	18.1.1.01.01.01	Ampliación de saldos por incremento de transferencia correspondiente al año dos mil veinticuatro por un valor de: Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos seis lempiras con ochenta y cinco centavos (Lps 5,342,606.85).	1,068,521.37	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
2	22.1.1.01.01.01	Ampliación de saldos por incremento de transferencia correspondiente al año dos mil veinticuatro por un valor de: Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos seis lempiras con ochenta y cinco centavos (Lps 5,342,606.85).	4,274,085.48	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

**Total Presupuesto de Ingresos:** Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos seis lempiras con ochenta y cinco centavos (Lps 5,342,606.85).

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



**Presupuesto de Egresos:**

N°	ESTRUCTURA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCION	MONTO DEBITO
1	03 00 000 001 000 25610 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Publicidad Y Propaganda.	40,000.00
2	03 00 000 001 000 39200 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.	30,000.00
3	03 00 000 001 000 23360 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina y muebles.	34,000.00
4	03 00 000 001 000 22220 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	60,000.00
5	03 00 000 001 000 34400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Llantas y cámaras de aire.	35,000.00
6	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Atención a la niñez.	93,495.62
7	03 00 000 001 000 33100 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Productos de papel y cartón.	90,000.00
8	03 00 000 001 000 32200 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte.	15,000.00
9	03 00 000 001 000 29100 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Ceremonial y Protocolo.	100,000.00

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



10	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Productos Alimenticios y Bebidas	64,521.37
11	03 00 000 001 000 16100 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Beneficios	300,000.00
12	12 06 001 001 000 23500 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Limpieza, Aseo Y Fumigación.	267,130.33
13	15 01 000 002 000 55110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Tribunal Superior de Cuentas.	53,426.07
14	15 01 000 003 000 54200 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	AMHON	13,600.27
15	11 04 008 000 001 74110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en el Casco Urbano, Ceguaca, Santa Barbara.	100,000.00
16	11 04 009 000 001 47110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la Aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara.	400,000.00
17	11 04 010 000 001 47110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara.	500,000.00
18	11 04 011 000 001 47110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la Aldea El Edén, Ceguaca, Santa Barbara.	500,000.00
19	11 04 011 000 001 47110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la aldea la Cuchilla,	100,000.00

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



			Ceguaca, Santa Barbara.	
20	11 04 013 000 001 47110 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la aldea El Portillo, Ceguaca, Santa Barbara.	176,416.78
21	13 01 002 001 000 23400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	1,068,521.37
22	14 02 003 001 000 23400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	534,260.69
23	15 02 006 001 000 23400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	467,234.35
24	03 00 000 001 000 42120 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Equipos varios de oficina.	300,000.00

**Total Presupuesto de Egresos:** Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos seis lempiras con ochenta y cinco centavos (Lps 5,342,606.85).

- d) Aprobó ejecutar el Presupuesto para el presente año Dos mil veinticuatro, de acuerdo con los porcentajes establecidos 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20%, de las disposiciones Generales del Presupuesto de la República vigente.
- e) La Corporación Municipal autoriza al Señor Alcalde Municipal para que proceda a dar inicio al proceso MXSB/LPR/2024 "Construcción de Calle Pavimentada iniciando en el Barrio El Tanque y finalizando en el Barrio El Cile, Ceguaca, Santa Barbara".
- f) Realizar la próxima Sesión de Corporación el Lunes Doce de Febrero del presente año 2024 a las 8:00 a.m. En el lugar que ocupa el Palacio Municipal.

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal